



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

A QUIEN INTERESE:

Respecto a los lineamientos descritos para el Portal de Emergencia Huracán ETA del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas informa a la ciudadanía en relación con el apartado de Transferencias y Donaciones que no se efectuó ninguna en el mes de diciembre del año 2021 en referencia a la Emergencia Nacional decretada por el Gobierno de la República concerniente al Huracán ETA.

Firmada en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a tres días del mes de enero del año 2022.



Licenciado **RICARDO MADRID**
Director General de Presupuesto